



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008341-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a distintas cuestiones sobre el Plan de Juventud de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 8341, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Nuria Rubio Garcia, Rubén Illera Redón, D. Carlos Fernández Herrera y D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el Plan de Juventud.

La Resolución a la que se hace referencia en los antecedentes de esta Pregunta Escrita instaba a la Junta de Castilla y León a realizar la evaluación de la Estrategia de Impulso Joven y a la elaboración y aprobación de un nuevo plan estratégico.

Indicar a este respecto que la Estrategia de Impulso Joven ya ha sido evaluada y puede consultarse en la página Web de la Junta de Castilla y León en el siguiente enlace;

<https://juventud.jcyl.es/web/es/estrategia-impulso-joven-2020.html>

Además, el borrador del V Plan estratégico de juventud está finalizado y se aprobará en cuanto finalicen los trámites administrativos exigidos.

Valladolid, 22 de noviembre de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.